



CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0034/2024

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominad "COMITÉ DE VIVIENDA SIEMPRE UNIDOS CON DIOS" con fecha 17 de Junio del 2024, La Sra. Carla Rojas Salazar, domiciliado en de la Comuna de Alto Hospicio, depósito en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministra de Fe Municipal Sra. Giovanna Trincado Avilés, el día 14 de Junio del 2024, a las en e de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

|                                             |
|---------------------------------------------|
| PRESIDENTE : CARLA NATALY ROJAS SALAZAR     |
| SECRETARIO : LEIDY JOHANA SANDOVAKL MURILLO |
| TESORERO : MARIA BELEN GUZMAN GUZMAN        |

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.418.- modificada por la ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 3232-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 034/2024, de fecha 24 de Junio del 2024. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los

treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 24 de Junio del 2024.-